

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Armando Ríos Piter. Inicia la veda electoral
* Herbert Bettinger: Promulgación de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales
* Miguel Ángel Mancera. Convenio anticorrupción con la OCDE
* A partir de este jueves, los partidos políticos suspendieron sus actos públicos de campaña
* Carlos Alberto Martínez. Las finanzas en tiempos electorales

**2 de junio 2016**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 01/06/2016**

**HORA: 08: 52 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Armando Río. Inicia la veda electoral**

**Armando Ríos Piter, colaborador:** Dentro de tres días será la jornada electoral, hay veda electoral en este momento, pero creo que es evidente que estos procesos, pues están generando cada vez menos interés y dejan mayores insatisfacciones, pareciera que hoy a los ciudadanos el tema, pues por decir lo menos, les está bastando flojera.

Y yo creo que es importante reflexionar esto, especialmente si vemos que la gente, pues también al mismo tiempo está participando más a través de otros mecanismos y a través de otros instrumentos, por encima de partidos, lo que la gente está buscando pues es a hombres y a mujeres que les den confianza, que les brinden soluciones a los problemas que afectan su vida cotidiana.

Los ciudadanos están en la necesidad de encontrar a líderes que sean cercanos y honestos, que atiendan sus demandas y que no se roben sobre todo los recursos públicos y en ese sentido me parece que lo que tenemos que entender es que se están buscando pues perfiles sensibles docenticos, con conocimientos para desarrollar políticas públicas, pero que no caigan en demagogia, sino que lo que busquen es aterrizar medidas que mejoren la calidad de vida de la gente.

Creo que es una reflexión que de cara al proceso electoral que viene y a los muchos que vienen, muchos van a empezar a hablar después del domingo acerca del 2018 y quién va a competir por la Presidencia y yo creo que es importante hacer un alto en el camino y motivarnos una reflexión mucho más profunda.

¿Cómo podemos aprovechar los medios de información, los medios de comunicación, cómo podemos aprovechar el uso de las nuevas tecnologías?, para dejar a un lado la política tradicional, esa política que se base en mercadotecnia, en la simple búsqueda de votos y sobre todo, acercar a los actores para garantizar que hombres y mujeres que quieren y que tienen una mística de transformación de todo el país, pues empecemos a dialogar y que empezamos a ver cómo podemos construir opciones desde distintos ámbitos para transformar y para cambiar al país.

Creo que es un momento interesante para reflexionar, que hay mucha gente que está buscando otros mecanismos de participación, que hay que apostarles a ellos mi querido **Oscar Mario.**

Te mando fuerte abrazo, te agradezco mucho la oportunidad de estar contigo y con tu amplio auditorio.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/06/2016**

**HORA: 05:54**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Herbert Bettinger: Promulgación de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El doctor, **Herbert Bettinger**, con su análisis.

**Herbert Bettinger, colaborador:** Estimado **Oscar Mario** y amigos que nos acompañan.

Durante su visita al puerto de Lázaro Cárdenas, el presidente, **Enrique Peña Nieto**, dio a conocer la promulgación de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, cuya finalidad es dotar de productividad a la región sur y establecer las condiciones estructurales que permitan generar una mayor riqueza y oportunidad de desarrollo integral, **Oscar Mario**.

Esta ley federal pretende lograr que la economía de México se diversifique y que las empresas inviertan en zonas que requieran para un mayor desarrollo industrial y económico. Las cuatro zonas que se prevén, corresponden a estados con alto margen de pobreza, endeudamiento y con carencias de seguridad tanto para las personas físicas, como para las empresas.

Como zonas especiales, se consideran la primera, el grupo de Lázaro Cárdenas en Michoacán, que incluye algunos municipios de Guerrero, así como el corredor Interoceánico de Tehuantepec, que incluye también a su vez, Coatzacoalcos, Veracruz, Salinacruz en Oaxaca; el tercero, Puerto Chiapas y finalmente el corredor Campeche-Tabasco.

El caso del estado de Michoacán se encuentra una de las zonas de rescate, siendo destacable el que el gobernador inclusive antes de iniciar su gestión, despreció su preocupación por la situación económica del estado, las deudas generadas, así como la necesidad de contar con los recursos suficientes, para sufragar el gasto corriente.

Para poder estabilizar el estado de Michoacán y sus condiciones económicas, políticas y sociales, se han emprendido varios programas, Para lograr el abatimiento de la pobreza, generar la seguridad y lograr una política fiscal sana y estable en el estado.

**Oscar Mario**, considero que esta ley permitirá que los estados en que se encuentra las zonas que serán objeto de inversiones, incrementen su actividad ya que de forma conjunta, el gobierno y el sector privado, generarán sinergias en beneficio de los ciudadanos con la finalidad de que entre otros, ir acortando las brechas que existen en nuestra sociedad al existir un desarrollo económico sustentable, en zonas que por años se han visto rezagadas.

**Herbert Bettinger**, me pueden seguir en Twitter @HBettinger. **Duración 2’28’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/06/2016**

**HORA: 06: 12 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Miguel Ángel Mancera. Convenio anticorrupción con la OCDE**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Vámonos ahora hasta París, Francia, con nuestra compañera **Florencia Ángeles**, corresponsal Detrás de la Noticia quien estuvo atenta la visita allá del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera.**

Mi querida **Florencia,** te saludamos con mucho cariño todos tus compañeros desde acá desde México.

**Florencia Ángeles (FA), corresponsal**: Igualmente, **Ricardo.** Muchísimo gusto de saludarte y de saludarlos a todos.

Y pues ya concluyó esta gira de tres días para el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**.

El primer día realizó una rápida visita a la Organización de Cooperación de Desarrollo Económico, la OCDE, para entregar justamente los compromisos de la Ciudad de México en materia anticorrupción.

Después el martes se reunió con la alcaldesa de París, **Ana Hidalgo**, hablando de diversos temas de las capitales, como por ejemplo, la lucha contra la contaminación del cambio climático, también la manera de hacer más eficiente el transporte público y por supuesto, hacer una hoja de ruta para la próxima reunión del sé 40, que es este grupo de los alcaldes más importantes de todo el mundo.

Y ayer, precisamente participó y finalizó su visita otra vez en la OCDE, donde participó en un foro de ciudades exclusivas, pero vamos hablar justamente o escuchar mejor dicho, lo que hablamos con el jefe de Gobierno en entrevista exclusiva para formular detrás de la noticia.

**FA:** Estamos con el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**. Gracias por la entrevista.

**Miguel Ángel Mancera (MAM), jefe de Gobierno de la Ciudad de México:** Muchas gracias.

**FA:** De esta visita que dio a la OCDE, el día de ayer, los acuerdos que se firmaron.

**MAM:** Mira, su convenio de colaboración con la OCDE, se estará trabajando en este caso en específico en los temas de lucha contra la corrupción. Hay ya una serie de tareas que estaremos implementando, desde foros, capacitación directa de servidores públicos, evaluación de políticas públicas propias de este compromiso.

Nosotros estaremos soportando una estrategia que tiene directamente la Ciudad de México con Banco Mundial y con una organización que profundiza en todo lo que es el gobierno abierto, pero los contratos, digamos, a disposición de la ciudadanía y yo creo que esta suma con la propia OCDE nos va a permitir fortalecer de manera muy importante, incluso siendo la Ciudad de México la primera ciudad en el mundo de contar con esta tarea denominada Open Contracted.

Yo creo que esto nos va a permitir impulsar también lo que viene siendo la homologación legislativa, la armonización con el espíritu de la reforma constitucional.

**FA:** Ahora, en temas de medio ambiente y también de movilidad usted se reunió ayer con la alcaldesa de París, **Ana Hidalgo**; ambas capitales, París y México tienen este problema de la contaminación.

¿A qué acuerdos han llegado y cómo se va a trabajar para terminar con la contaminación?

**MAM:** **Ana** estuvo platicándome exactamente varias de las estrategias que está planteando París, hemos coincidido porque además de estar encargados de las tareas propias del gobierno de cada una de nuestras ciudades, también estamos formando parte del C-40 y dentro de esta reunión del C-40, coincidimos en el fortalecimiento del transporte público, la recuperación de zonas peatonales y buena, en la toma de medidas fuertes, en medidas de endurecimiento en varias de las áreas de supervisión, de monitoreo y por supuesto, también en dar pasos hacia adelante de manera contundente.

**MAM:** Pero además de estas medidas fuertes precisamente para sancionar y promover el uso de sustancias limpias o de combustibles limpios, y también el uso de transporte público, como también mejorar justamente la movilidad en un transporte que responda a las necesidades de los capitalinos.

Nosotros platicamos, por ejemplo, lo que observamos en París, el modelo del taxi de la "Ciudad Luz" está en la misma sintonía del cambio que está haciendo la Ciudad de México.

Vamos a trabajar muy fuerte obviamente también en eliminar en la capital de la República los llamados microbuses, pasará un transporte limpio, mucho más eficiente, mucho más cómodo. Por supuesto, un rediseño de eso que fue una estrategia de hace ya varios años.

**FA:** Hay una fecha en la que se podrá ver estas mejoras de manera tangible.

**MAM:** Sí, cada vez, cada, digamos, que cada mes estaremos trabajando en el avance de lo mismo, cada vez dando un paso importante primero con la llegada de los nuevos vehículos, obviamente las licitaciones que permitirán contar no solamente con los de transporte público sino estamos trabajando también en la sustitución de camiones de limpia.

Estamos ya en los trabajos propios de los vehículos del servicio público de la Ciudad de México para transformarlos a gas natural, etcétera.

**FA:** Gracias por la entrevista, doctor

**MAM:** Muchas gracias.

Y rápidamente escuchamos lo que ayer platicamos justamente antes de que partiera en la OCDE, con este balance de la visita oficial a Francia.

**FA**: Sobre este balance ya finaliza la gira que tiene prevista de tres días aquí en París, el balance general de esta visita.

Mira, sido una participación muy importante. Me parece que la plática con la alcaldesa de París, con Ana Hidalgo, ha sido muy productiva. Vamos a hacer cosas juntas.

Vamos a trabajar fuerte C-40, hablamos de fondos verdes, hablamos de las estrategias que tiene acá la ciudad de París para los diferentes trabajos de infraestructura.

Me parece muy interesante su posición respecto de combustibles, yo también me llevaste idea, y bueno, de haber podido saludar aunque por breve espacio, el presidente Hollande.

Y ahora este foro de la OCDE, que deja siempre una presencia importante.

**FA:** Ahora, tanto París como México, al ser capitales, pues son básicamente los escenarios de diversas protestas, de reformas que están discutiéndose a nivel estatal, a nivel Estado federal.

¿Cómo manejar, por una parte, la libertad de expresión, por otra parte tan en que esta reforma sigan avanzando, pero también en la libertad de expresión y la circulación?

Mucho diálogo, hay que hablar con la gente, que convencer a la gente. Yo creo que París hoy va a tener una muestra más, no París, Francia, porque no necesariamente será la ciudad de París, aunque puede resentir algo un deporte pero van a tener una muestra más de lo que es el cambio climático, así como lo sentimos y lo resentimos allá en la Ciudad de México con los calores inusuales que de repente padecemos.

Por estas lluvias que yo estaba escuchando, están alcanzando niveles que no se tenían desde 1910. Entonces esto es otra señal de alarma que debemos de ponernos a trabajar muy en serio en el tema del cambio climático.

**FA**: ¿Y las protestas, las reformas estructurales, bueno, las protestas en las calles, así como los paros que estamos viendo aquí en Francia, las huelgas?

**MAM:** Diálogo, tiene que haber mucho diálogo. Tiene que platicarse con la gente y obviamente demostrar que es para su beneficio.

**FA**: **Ricardo**, de la información desde París. Un abrazo.

Gracias. Muchas gracias, **Florencia Ángeles**, nuestra corresponsal Detrás de la Noticia en París y la cobertura de la presencia del jefe de Gobierno de la Ciudad de México allá en la capital de Francia. **Duración: 07’ 51” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 2/06/2016**

**HORA: 06:12 AM**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 11**

**GRUPO: IPN**

**0**

**A partir de este jueves, los partidos políticos suspendieron sus actos públicos de campaña**

**Javier Solórzano, conductor:** A partir del primer minuto de este jueves como lo establece la ley, los partidos políticos suspendieron sus actos públicos de campaña, así como la difusión de propaganda que promueva el voto.

**Lisandro González (LG), reportero:** A partir del primer minuto de este jueves comienza el periodo de veda electoral. Los partidos políticos y candidatos a un cargo de elección popular en las 14 entidades donde habrá comicios, no podrá realizar ningún acto de proselitismo. En caso se hacerlo serán sancionados.

**Insert de Arturo Sánchez, Pdte. Comisión de Vinculación con los Oples, INE:** *"Lo que no se vale es que mañana un candidato salga a la calle con ningún pretexto, con bandera de su partido, haciendo discurso organizando mítines y demás".*

**Lisandro González, reportero:** También quedan prohibidas las reuniones o actos públicos de campaña. Los partidos políticos y sus candidatos deberán tomar medidas para que no se difunda propaganda política o electoral previamente contratada. Además, se deberá retirar propaganda colocada en un radio de 50 metros de los lugares donde se instalarán casillas electorales.

**Insert de Arturo Sánchez:** *"Se vale comentar, se vale analizar, pero los que tienen prohibido hacer campañas electorales y dejarlos preseleccionar sobre cómo será nuestro voto son los partidos y los candidatos".*

**LG:** Durante la veda electoral los medios de comunicación no podrán difundir encuestas de opinión pública que puedan ejercer tendencias sobre algún candidato. Los consejeros del INE aseguraron que no podrá limitarse el uso de redes sociales como Twitter*.*

**Insert de Benito Nacif Hernández, consejero del INE:** *"A menos que se pudiera probar que habían recibido, que habían sido contratados, no constituyendo una infracción a las normas, a las leyes electorales".*

**LG:** Durante los comicios del 2015, figuras públicas emitieron mensajes por Twitter a favor de un partido. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó sancionar al partido y no así a las personas que lo difundieron, porque consideró que lo hicieron en el marco de la libertad de expresión y no se demostró que los involucrados fueran contratados por ese instituto. **Duración 2’ 00” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/06/16**

**HORA: 06:34**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Carlos Alberto Martínez. Las finanzas en tiempos electorales**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: Escuchemos al doctor **Carlos Alberto Martínez** con su comentario.

**Carlos Alberto Martínez, colaborador**: Buenos días, Oscar Mario, amable auditorio, mi comentario de esta mañana.

Las finanzas en tiempos electorales son importantes tanto para los contendientes como para todos los sectores que se mueven a su alrededor.

Las expectativas económicas de las elecciones son amplias y los empresarios juegan un papel determinante no sólo por el momento de efervescencia en el que se insertan las localidades, sino que además se juega el futuro económico y las finanzas de los estados, municipios y las personas que en ellos viven.

Al exceso de gasto preelectoral, puede seguir una resaca postelectoral. Los gobiernos a menudo tienen que lanzar un plan de austeridad para compensar el excesivo gasto a mansalva de las campañas electorales.

Las finanzas son tan importantes, ya que los partidos políticos deben ser más claros en el manejo y reporte de sus movimientos financieros para evitar lavado de dinero o infiltración de dinero sucio como el narcotráfico en las campañas.

Por ello, es que el proceso postelectoral que vendrá habrá que discutir la importancia de que las organizaciones políticas en contienda sean transparentes en la rendición de sus ingresos y gastos de campaña.

La influencia del proceso político en el comportamiento del gobierno y el análisis de la economía política busca estudiar el problema fundamental de la agregación de las preferencias y su efecto en el diseño de la política económica, esto además de analizar los impactos en las finanzas públicas que dejan las administraciones que cambian de gobierno.

Las críticas más relevantes son que el proceso electoral generalmente provoca que los gobiernos locales incurran en un gasto mucho más elevado sin que haya una menor recaudación para compensarlo.

Habrá que estar pues atentos no sólo al resultado político de las próximas elecciones del domingo, sino al desastre económico que dejarán en los estados en las que se llevarán a cabo.

Hasta aquí mi comentario, **Oscar Mario**, amable auditorio les habló **Carlos Alberto Martínez**. **Duración 2´13´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/06/2016**

**HORA: 06:29**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: Encuesta de trayectorias laborales**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Se habla mucho, mucho pero de igualdad y la verdad es que ésta no existe cuando se trata, por ejemplo, de jóvenes y de mujeres.

En México jóvenes y mujeres son los más vulnerables al trabajar sin tener seguridad social, y por lo mismo no tener una pensión al momento de su retiro. Esto se dio a conocer en la Segunda Cuesta de Trayectoria Laboral desde el INEGI.

El estudio arrojó que en los últimos cinco años el 70 por ciento de los jóvenes fueron contratados sin prestaciones y tienen una elevada probabilidad de permanecer para siempre en la informalidad. Los jóvenes inician su vida laboral en empleos sin seguridad social y la mayoría así lo termina, lo que es una injusticia. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/06/2016**

**HORA: 06: 29 AM**

**NOTICIERO: La Red**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 92.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Miguel Ángel Granados Atlaco. Motín en Topo Chico**

**Sergio Sarmiento (SS), conductor:** Y vamos a conversar con **Miguel Ángel** **Granados Atlaco**, él es profesor en la Facultad de Derecho y en la de Ciencias Políticas de la UNAM.

Profesor **Granados,** gracias por tomar esta llamada.

**Miguel Ángel Granados Atlaco (MAG), profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNAM:** Al contrario, un placer, don **Sergio**, muy buen día.

**SS:** Profesor, cuéntenos, ¿qué tiene Topo Chico que está generando este tipo de situaciones? Estamos viendo un segundo motín en 110 días, ¿por qué Topo Chico en particular?

**MAG**: Bueno, porque lamentablemente se trata de uno de los penales en los que hay un crisol de problemas terribles, en donde no se cumplen las mínimas normas de seguridad, donde hay una serie de presos que lógicamente también muestra un grado altísimo de peligrosidad.

Hay principios constitucionales que fueron observados, por ejemplo, algo que me tocó a mí visualizar directamente porque llevamos a cabo un estudio sociojurídico sobre la situación de las mujeres que están en prisión y nos percatamos en algún momento de que prácticamente no existía esta separación necesaria que hay entre hombres y mujeres, por ejemplo, en una cárcel, las condiciones de seguridad interna; lógicamente hay mafias que se han desarrollado dentro, grupos delincuenciales o de la delincuencia organizada que lógicamente se adueñan de los espacios y que lamentablemente la autoridad no tienen la capacidad para contenerlas o controlarlas.

**Guadalupe Juárez Hernández (GJH), conductora:** Doctor, ustedes hicieron un estudio, precisamente, ahí en Topo Chico y lo que encontraron fue realmente muy impresionante -por lo menos así lo veo yo-, ¿hay personas que ya cumplieron su condena y siguen en la cárcel?

**MAG**: Efectivamente, lamentablemente nuestro estudio estuvo centrado particularmente al sector femenino, identificamos tres casos específicamente donde se trata de mujeres que desde hace más de ocho años cumplieron su condena y que siguen en situación de prisión, donde lo que se ha argumentado es la cuestión psicológica de las mujeres, pero esto no justifica de ninguna manera que sigan en esta condición.

Y bueno, entre tantas cosas, quiero decirles que la situación es realmente caótica en muchos aspectos, es terrible las condiciones en que se encuentra la gente, me parece que Topo Chico otra mala decisión que se tomó fue haber permitido que saliera el Ejército del control, cuando participaba en el control de este penal en su momento y creo que buena parte del problema está en la autoridad, efectivamente.

**SS:** ¿Es peor Topo Chico que otras cárceles?

**MAG:** No, es que lo terrible que también tenemos que ser objetivos y hacernos cargo como sociedad es de que es uno de los muchos ejemplos que hay en esta República Mexicana.

Yo vería que hay focos rojos, le digo que participamos en una fundación en la que hacemos diferentes estudios de género, de derechos humanos y hemos tenido estos hallazgos, que lamentablemente la gran mayoría de las prisiones en este país tienen ese problema.

Y fundamentalmente me parece que todo deriva de dos cosas, el hacinamiento que es algo terrible y, por otro lado, también que la autoridad no lo quiere ver, hay cosas que no quiere ver, cosas que suceden por debajo del agua y aunque se sabe, la autoridad simplemente se hace occisa.

**GJH:** Es decir, ¿sigue la corrupción, sigue toda esta situación de poder de grupos dentro del mismo penal, líderes, autogobierno, en fin?

**MAG:** Así es, efectivamente, eso es lo que sucede, es el gran mal. Lamentablemente no sólo es Topo Chico, lo que sucede es que Topo Chico se ha convertido en algo emblemático por sus motines, pero lo cierto es que este tipo de cosas también lamentablemente las podemos encontrar en otras prisiones.

**GJH:** ¿Debe regresar el Ejército, doctor?

**MAG:** Me parece que definitivamente. En Topo Chico no hay otra forma de que tengan un auténtico control interno, si no hay una mano dura; en su momento histórico cuando yo anduve por allá, precisamente me tocó enfrentar la cuestión del Ejército y vaya, era otro ambiente. Para el Ejército de alguna manera esto servía, si no para contener la violencia, por lo menos para disuadirla, que creo que es un elemento muy importante que de hecho ayuda a la autoridad.

No necesitas ejercer violencia para evitar la violencia, pero el solo hecho de que tú ya tengas una estructura sólida, que tengas una auténtica seguridad debidamente armada y debidamente instrumentada, pues me parece que eso ya permite una (inaudible).

**SS:** Bueno, entonces, lo que pasa es que parece que el Ejército es nuestra carta de último recurso y la tenemos que aplicar en todo, ¿no?, y luego al Ejército le va como en feria.

**MAG:** Si, ése es otro problema también, porque finalmente se suponía que la función esencial del Ejército, incluso desde la perspectiva constitucional es la seguridad de la nación, pero no asociada a la seguridad interna, que es parte del conflicto que se ha tenido con algunos grupos políticos desde hace muchos años.

Yo recuerdo cuando el PRD se opuso rotundamente a que el Ejército formará parte del Consejo de Seguridad Nacional, del Consejo General de Seguridad Pública argumentando precisamente cuáles eran las tareas constitucionales asignadas al Ejército, pero me parece que esto ya se convierte en un problema realmente grave, que sí necesitamos el apoyo de esta fuerza armada, porque de otra forma se puede salir de las manos con mucha facilidad como ya lo hemos dicho.

**GJH:** Muy bien.

**SS**: Pues yo quiero agradecerle maestro el haber conversado con nosotros, **Miguel Ángel Granados Atlaco**, profesor de la Facultad de Derecho y de la de Ciencias Políticas de la UNAM.

**MAG**: Un placer como siempre, don **Sergio**, un gusto saludarlos.

**GJH**: Gracias doctor, buenos días. **Duración: 05’ 24” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/06/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Riña en penal de Topo Chico en Monterrey deja tres muertos y 14 heridos**

Una riña al interior del penal de Topo Chico dejó tres internos muertos y 14 heridos, informó el gobierno del Estado de Nuevo León.

En su cuenta de Twitter, el gobernador **Jaime Rodríguez,** El Bronco, dio a conocer la lista de los fallecidos y heridos y señalo que “se avanza en la investigación, después de la pronta actuación de Fuerza Civil”.

Los reos **Edelmiro Guadalupe Gaspar González Rubio, Jesús Ledezma Ramírez** y **Javier Orlando Galindo Puente o Jesús Galindo Puente**, alias El Maruchan, perdieron la vida.

Por su parte, a través de un comunicado, el gobierno estatal afirmó que el altercado fue controlado minutos después de que iniciara por custodios y elementos de Fuerza Civil.

Informó que en la disputa resultaron heridos de gravedad y trasladados al Hospital Universitario cinco internos y nueve más fueron atendidos dentro de la instalación del centro de reclusión.

Detalló que a las 21:24 horas del miércoles se presentó una riña en el Ambulatorio Rondin 1 del penal, la cual fue contenida con gases lacrimógenos por autoridades del penal.

Al centro de reclusión acudieron el secretario general de Gobierno, **Manuel González Flores,** y el secretario de Seguridad Pública, **Cuauhtémoc Antúnez,** quienes aseguraron que no se registró fuga de reos o intento de ello, ni se usaron armas de fuego.

Indicó que el gobierno brindará atención personalizada a las familias de las víctimas y se hará cargo de la atención médica y funeraria derivada de “este lamentable hecho”.

El 11 febrero pasado, reos pertenecientes a los bandos rivales de Jorge Iván Hernández Cantú, Comandante Credo, y Juan Pedro Saldívar, el Z-27, de Los Zetas dejaron como saldo 49 muertos. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/06/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Congreso de Colombia aprueba Ley Especial para la Paz**

El Congreso de Colombia aprobó en el último debate la Ley para la Paz, que eleva a categoría “Especial” el Acuerdo General que firmen en La Habana, Cuba, el gobierno y las guerrilleras FARC, que pone punto final a 52 años de conflicto armado.

El ministro del Interior, **Juan Fernando Cristo**, explicó que el artículo cuarto del articulado de la Ley, ofrece garantías de cumplimiento del Acuerdo Final de Paz, que se incorporará al “bloque de constitucionalidad”.

La decisión del Congreso colombiano le da viabilidad jurídica a los acuerdos de paz que suscriban próximamente las partes en La Habana, que es una de las exigencias de los negociadores de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Con la Ley para la Paz, el Acuerdo Final entre el gobierno y las FARC, se enmarcaría igualmente en los convenios de Ginebra, y sólo entrará en vigor, cuando los colombianos lo refrenden en una consulta popular.

“El presente acto legislativo rige a partir de la refrendación popular del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, señaló uno de los artículos que aprobó el Congreso.

El gobierno de **Juan Manuel Santos** y las FARC negocian desde noviembre de 2012 un acuerdo de paz para poner fin a un conflicto armado que ha dejado unos 300 mil muertos y más de 7.5 millones de víctimas.



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Exhortan a Oaxaca y Michoacán a prevenir incendios forestales
* Juan Carlos Romero Hicks. La aprobación del periodo extraordinario de sesiones y los temas que se abordarán
* Partidos se extralimitaron en campañas electorales: Osorio Chong
* José Antonio Gali Fayad rebasó tope de gasto de campaña: PRI
* PRI suspende difusión de contenidos en su página web
* En Topo Chico no hubo motín, fue asesinato: gobierno de NL
* Vocacional 11, última escuela que mantenía paro reinicia clases

**02 de Junio 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/06/16**

**HORA: 12:57**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Exhortan a Oaxaca y Michoacán a prevenir incendios forestales**

El diputado **Jesús Sesma Suárez** exhortó a las autoridades de Oaxaca y Michoacán a aplicar las acciones necesarias para prevenir incendios forestales y, sobre todo, que informen las causas de los altos índices de siniestros que se presentaron en el periodo del 22 al 28 de abril de este año.

El coordinador de los diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) recordó que las áreas boscosas prestan servicios ambientales indispensables.

Entre ellos enumeró la producción de oxígeno, la absorción de dióxido de carbono, la regulación del clima y la preservación de hábitats para especies de flora y fauna, algunas de gran importancia para mitigar los efectos del cambio climático.

“A pesar de que el gobierno federal ha implementado diversos programas en materia de prevención, los estados de Oaxaca y Michoacán presentaron alarmantes índices de incendios forestales en tan solo una semana, de acuerdo con el reporte de la Comisión Nacional Forestal”, agregó.

A principios de mayo se reportó un incendio en la Sierra Sur de Oaxaca que consumió más de 50 hectáreas de terreno de bosque virgen, entre los municipios de Tamazulapan, San Andrés Paxtlán y Miahuatlán de Porfirio Díaz.

“El aumento en el número de siniestros que se presentan evidencian el actual estado de emergencia provocado por el aumento de temperatura a causa del cambio climático, así como la intervención negativa del hombre”, subrayó el legislador pevemista.

**Sesma Suárez** insistió en que la mejor herramienta para combatir los incendios forestales son las acciones de prevención y las campañas de información entre la población, toda vez que México es uno de los países que cuenta con una amplia diversidad de recursos naturales. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/06/2016**

**HORA: 10: 32 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Juan Carlos Romero Hicks. La aprobación del periodo extraordinario de sesiones y los temas que se abordarán**

En entrevista vía telefónica **Juan Carlos Romero Hicks**, senador del PAN, quien se refirió a la aprobación del periodo extraordinario de sesiones y los temas que se abordarán:

*"El periodo extraordinario en ambas cámaras empieza el lunes 13 de junio y tenemos siete leyes por delante, ya lamentablemente incumplimos a México y a los ciudadanos que tanto han trabajado para contribuir, el plazo del 28 de mayo por razones diversas, de diferente índole, no se atendió"*.

"*Sin embargo, hay avances, los avances son, primero, ya finalmente el gobierno y su partido, el PRI, ya reconocieron siete leyes y que no son cinco, eso ya hace una semana se determinó, nos permite avanzar para tener el diseño de una fiscalía anticorrupción y cambios al código penal, que era una exigencia del resto de los partidos, porque de lo contrario esto no tendría la seriedad necesaria. Hay otras cinco leyes, en esas estamos como a 95 por ciento ya en acuerdos, sin embargo, todavía hay áreas de oportunidad para poder mejorar".*

El senador del PAN consideró que es necesario entregar a México un Sistema Nacional Anticorrupción robusto, que tenga varios elementos: *"primero un diseño de un sistema con participación ciudadana que tengan independencia, que tengan el carácter y que puedan poner orden; segundo, una fiscalía que sea autónoma, que sea independiente, que tenga recursos, presupuesto, peritos, policías, lo necesario para poder atender y junto con esto un código penal; segundo, necesitamos una Auditoria Superior de la Federación con mayor alcance, que pueda tener verdaderamente una injerencia y que se pueda hacer sanciones administrativa o eventualmente penales; de hacer un tribunal de justicia administrativa que pueda conocer de sanciones en el ámbito necesario para tener amonestaciones, multas, inhabilitación”.*

Al ser cuestionado sobre si será complicado negociar entre las bancadas el Sistema Nacional Anticorrupción, **Romero Hicks** comentó: estamos cada vez más cerca, va a requerir mucha apertura, mucha humildad, prudencia, inclusión, sentido común de parte de todas las fuerzas políticas, en esto agradecemos a los grupos de sociedad civil que se han manifestado, han hecho grandes contribuciones, mi sugerencia es que se dirijan a sus legisladores, les exijan para que todos nosotros entremos en un mejor camino de entendimiento, estamos cerca, sin embargo siempre hay que hacer un mayor esfuerzo. **Duración: 06’ 26” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/06/2016**

**HORA: 08:43**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Así no es la democracia, este proceso electoral el más despiadado de todos: Osorio Chong**

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong** aseguró que los últimos 60 días de campaña, cada candidato y cada partido político han asumido la democracia de diferente manera, pero sostuvo que ha sido la más despiadada de todos los proceso electorales, sobre todo por la forma en que se han conducido algunas fuerzas políticas en cuanto a señalamientos, aspectos personales e intromisiones en cuestiones familiares de los contrincantes.

"Creo, sin duda, que ha sido compleja, yo no entiendo así la democracia, yo creo en la competencia y que cuando hay un señalamiento y hay problemas hay que decirlo, pero que se ha extralimitado, así lo veo yo, no soy el juez, el que lo hace es el INE, y los organismo a nivel local, se ha dejado ver el proceso de esta manera pero esto no es lo que los ciudadanos están esperando de una contienda electoral, lo que esperan son propuestas", indicó.

A tres días de que se realicen elecciones en varias entidades del país, el encargado de la política interna del país se refirió a la participación del expresidente **Felipe Calderón** de quien dijo "se ha expuesto demasiado", "no le toca" pero está en su derecho de hacerlo.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, el funcionario aclaró que la crítica que realizó ayer a través de Twitter a las alianzas violentas entre partidos y organizaciones, es directamente a **Andrés Manuel López Obrador** y su partido, Morena, así como a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) porque no le importa la educación y actúa conforme a sus intereses electorales.

El secretario de Gobernación, consideró que este proceso electoral es uno de "los más despiadados" que le ha tocado ver, debido a las acusaciones que se han realizado entre candidatos y partidos políticos y refirió que en varios spots se hicieron señalamientos personales, que en nada abonan a la competencia.

"No creo que sea el camino para una mayor participación de ciudadanos y no es lo que lleva a un proceso tranquilo", aseguró, al tiempo que dijo que vale la pena que las autoridades electorales y los legisladores revisen este proceso electoral que concluirá el próximo domingo y definan límites con miras a las elecciones de 2017, pues "hay tiempo para ello".

Sobre sus publicaciones en su cuenta de Twitter donde critica a quien hace alianzas que fomentan la violencia, indicó que sí se refería a **Andrés Manuel López Obrador** y la CNTE, porque "cuando se actúa pensando sólo en lo electoral sin importar la educación no puedo quedarme callado". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 02/06/2016**

**HORA: 12:00 PM**

**NOTICIERO: Efekto TV**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Comscore**

**Partidos se extralimitaron en campañas electorales: Osorio Chong**

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, se refirió a las campañas electorales, y afirmó que los ataques no deben ser el camino… “eso para mí no es una democracia transparente”, afirmó.

En entrevista radiofónica, el funcionario dijo que “hay que hacer mejores propuestas y no lastimar a candidatos ni a otras personas. Esto no es la democracia, algunos partidos se condujeron de forma despiadada, ya que muchos spots se metieron con la vida personal y difundieron infundios”.

**Osorio Chong** señaló que las campañas, que terminaron ayer, fueron las más despiadadas de todos los procesos por señalamientos, spots, y porque tocaron mucho lo personal, “no entiendo así la democracia, se han extralimitado”.

Sostuvo que esto no es lo que los ciudadanos esperan de una campaña electoral, “no debe ser el camino de lo que hemos venido construyendo para una mayor participación. Se aleja a los electores del sistema político y de los políticos”.

Finalmente, **Osorio Chong** informó que la víspera se reunió con diputados, en donde se habló se de modificar lo que se requiera rumbo al proceso electoral de 2017, y no esperar al 2018.

Hay tiempo, aun y cuando el proceso del próximo año empieza en octubre, hay tiempo. Estamos a tiempo para definir límites para las acciones en el proceso electoral de 2017, aseveró.

Aseguró que las autoridades trabajan para que se lleve a cabo con tranquilidad el proceso electoral del próximo domingo y la ciudadanía salga a ejercer el voto.

Puntualizó que en el caso de Tamaulipas, “evitáremos la participación del crimen organizado en las elecciones”, en tanto que en Oaxaca se dará todo el respaldo al gobierno del estado y todas las garantías a la ciudadanía para que puedan ir a votar. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/06/16**

**HORA: 14:21**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**José Antonio Gali Fayad rebasó tope de gasto de campaña: PRI**

El representante del PRI ante el INE, **Jorge Carlos Ramírez Marín,** aseguró que el abanderado de la coalición PAN, PRD, Nueva Alianza, PT y los locales Pacto Social de Integración y PC, a la gubernatura del Estado de Puebla, **José Antonio Gali Fayad,** ya rebasó el tope de gasto de campaña en un 19 por ciento.

“La queja que estamos presentando no se encuentra sujeta a especulaciones es un minucioso y detallado trabajo de recuento. Al día de hoy tenemos acreditado el rebase de tope de gasto de campaña de **Antonio Gali** en más del 19 por ciento del tope establecido. Y cuando decimos el 19 por ciento, el día de hoy estamos presentado una queja ante la Unidad de Fiscalización para que pueda acreditar con hechos, con pruebas directas y claras que el tope de campaña se ha rebasado claramente”.

En conferencia de prensa ofrecida en el Instituto Nacional Electoral, el líder priista en este órgano, **Ramírez Marín,** sostuvo que muchos de los factores con que rebasó el tope de gasto de campaña **José Antonio Gali Fayad**, fue en la contratación de espectaculares.

Ante la pregunta de si no está violando la veda electoral, que entró en vigor al primer segundo de este jueves, el representante del PRI en el INE, dijo que no está realizando acto de proselitismo, sino simplemente presentando una queja.

“Estamos presentando estrictamente una denuncia como podemos presentarla nosotros, tendrá que responder los representantes del PAN y de la coalición, no estamos haciendo propaganda de nuestra candidata, estamos presentando formalmente una denuncia contra el candidato del PAN”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 02/06/2016**

**HORA: 12:33 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NMR Comunicaciones**

**PRI suspende difusión de contenidos en su página web**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) suspendió la difusión del contenido de su página web en atención a la veda electoral establecida por la legislación antes de los comicios que se celebrarán el domingo en 14 entidades del país.

El instituto político señaló que en atención a la prohibición establecida en el artículo 251 numeral cuatro de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, suspendió la publicación del contenido de su sitio en Internet.

En un mensaje que publicó en la propia página, el partido tricolor indicó que la suspensión se dio a partir de las 00:00 horas de este jueves y se mantendrá hasta las 20:00 horas del 5 de junio, fecha en que se llevará a cabo la jornada electoral.

El próximo domingo habrá comicios en 14 entidades: en una docena se renovarán gubernaturas, también en 12 serán elegidos los integrantes de los Congresos estatales y en 11, sus ayuntamientos, mientras que en la Ciudad de México será elegida la Asamblea Constituyente **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/06/16**

**HORA: 11:49**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**En Topo Chico no hubo motín, fue asesinato: gobierno de NL**

En el penal de Topo Chico no hubo un motín, fue un asesinato orquestado por reos del mismo grupo criminal, dijo el secretario de Gobierno de Nuevo León, **Manuel González**.

"Éste no es motín, aquel sí (el ocurrido en febrero) este fue un asesinato por gentes del mismo grupo", indicó en conferencia de prensa.

Anoche tres reos murieron y 19 resultaron lesionados en el penal de Topo Chico durante el ataque a **Javier Orlando Galindo**, **'El Maruchan'**, quien se había quedado como líder del Cártel del Noreste al interior del penal.

El funcionario estatal dijo que anoche internos del Cártel del Noreste asesinaron a **'El Maruchan'** por no alcanzar los montos de las cuotas.

"Yo no tengo la certeza que alguien hubiera ordenado matar a alguien más... eso pensamos", indicó.

Aseguró que "todos están sujetos a investigación y serán investigados hasta las últimas consecuencias los responsables". **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/06/2016**

**HORA: 10: 32 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Vocacional 11, última escuela que mantenía paro reinicia clases**

Alumnos paristas de la vocacional 11, entregaron esta madrugada las instalaciones de la escuela a autoridades del Instituto Politécnico Nacional.

Desde las 07:00 horas, ya hay clases en las 19 vocacionales del Politécnico, tras cinco y seis semanas de paro, el cual inició el pasado 14 de abril en la Vocacional 5.

Poco antes de las cinco de la mañana, tras entregar las instalaciones, los representantes del abogado general, del director **Enrique Fernández Fassnacht** y la directora de la vocacional 11, **María Antonieta Ríos**, hicieron la revisión correspondiente.

*“Finalmente, hoy estamos reiniciando nuestras actividades, estamos ajustando nuestro calendario académico para recuperar el semestre para toda nuestra comunidad estudiantil”*, dijo la directora.

En tanto, el sábado 4 de junio, habrá sesión de la Asamblea General Politécnica para invitar nuevamente al diálogo al secretario de Educación, ahí se discutirá qué es lo que quieren pedirle a **Aurelio Nuño** y cuándo será convocado al diálogo. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Pactan diputados 11 temas para el periodo extra**
* **Riña en Topo Chico deja ver grave incompetencia del gobierno en Nuevo León: PRD**
* **Aumento de precio en gasolina Premium no afectará al usuario: PRI**
* **Diputados analizan eliminar comisiones por uso de cajeros automáticos**
* **Diputada reitera llamado a establecer empaquetado neutro de cigarros**
* **Peña Nieto convoca a consulta ciudadana sobre inclusión y diversidad**
* **En elecciones del próximo domingo, no veo preocupaciones mayores: Osorio Chong**
* **Sean o no maestros, a todos se les va a aplicar la ley: Nuño**
* **Rechaza Corte resolver caso Elba Esther**
* **Rechazan plan de EPN de matrimonio gay**

**02 de junio de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/06/16**

**HORA: 16:27**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Pactan diputados 11 temas para el periodo extra**

**Fernando Damián, reportero:** La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó una agenda de 11 puntos para el periodo extraordinario de sesiones que comenzará el próximo 13 de junio, pero sin fecha de clausura ante un eventual retraso en la discusión de los asuntos a debate.

Entre los temas enlistados por los líderes parlamentarios en el Palacio de San Lázaro destacan la instalación del Jurado de Procedencia y la votación del desafuero de la legisladora sinaloense **Lucero Guadalupe Sánchez**, presuntamente relacionada con **Joaquín "El Chapo" Guzmán.**

Sin contar con los dictámenes correspondientes, la Cámara de Diputados incluyó asimismo las reformas a la Ley de Fiscalización Superior y Orgánica de la Administración Pública Federal, las cuales forma parte del Sistema Nacional Anticorrupción.

De igual forma enumeró las leyes de Ejecución Penal y del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, así como ajustes a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, para adecuarlas al nuevo Sistema de Justicia Penal.

"(La Cámara de Diputados) está lista para cumplir con su tarea durante el periodo extraordinario, que aunque se ha hecho público el pacto de que sea del 13 al 17 (de junio), hemos determinado que inicie el 13 a las 11 horas y no le hemos puesto fecha de término, de suerte que nada impide que, teniendo dictámenes, podamos sesionar después de la fecha anunciada sin ningún problema o, eventualmente, clausurar antes si es que ya se desahogaron todos los asuntos de la agenda legislativa pactada", dijo el priista **César Camacho**, presidente de la Junta de Coordinación Política.

Explicó que los diputados federales discutirán también las minutas que, en su caso, envíe el Senado de la República y entre las cuales se esperan las del Sistema Nacional Anticorrupción y el mando mixto policial.

También podrían llegar al Palacio de San Lázaro minutas diversas que pueden ser sobre el uso medicinal de la mariguana, mediante el cambio del régimen jurídico correspondiente.

Lista de temas acordados para el periodo extraordinario de sesiones

1. Declaración de Jurado de Procedencia

2. Dictamen de la Sección Instructora a la Solicitud de Juicio de Procedencia de la diputada **Lucero Sánchez López**

3. Minuta Ley Nacional de Ejecución Penal

4. Minuta Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes

5. Minuta reformas a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada

6. Proyecto de Decreto por el que se dictamina diversas disposiciones en materia de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas

7. Dictamen de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (SFP)

8. Minutas que remita el Senado de la República

9. Protesta de ciudadanos legisladores

10. Sustitución de integrante del grupo parlamentario de Morena en la Comisión Permanente

11. Acuerdos de los órganos de gobierno **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/06/2016**

**HORA: 16:30**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Riña en Topo Chico deja ver grave incompetencia del gobierno en Nuevo León: PRD**

La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados calificó como “muy grave” que el gobierno de Nuevo León no tenga el control sobre la seguridad pública en ese territorio y en especial en el penal de Topo Chico, donde la noche de éste miércoles 1 de junio se registró un nuevo incidente de violencia entre los internos que hasta el momento ha dejado como saldo tres muertos y al menos 19 heridos.

El coordinador parlamentario, **Francisco Martínez**, manifestó que dicha situación refleja la “gran irresponsabilidad” del gobierno local que no ha sido capaz de informar puntualmente sobre lo sucedido.

“Hay mucha irresponsabilidad por parte del gobierno estatal, ya son dos casos, y lo que más llama la atención es que a varias horas de distancia de ocurridos los hechos el gobierno no sabe qué pasó. Es muy grave, muy grave la verdad, en Nuevo León es un hecho inédito que las autoridades no saben lo que pasa en términos de seguridad pública, no pueden informar y se convierte en una especie de pachanga”.

**Martínez Neri** señaló que los enfrentamientos y riñas al interior del penal conocido como Topo Chico son resultado de una mala administración, del proceso de descomposición dentro de los centros de readaptación social y de la falta de capacidad del gobierno local, también del federal para atender problemáticas como el hacinamiento penitenciario.

Al acusar que Nuevo León presenta graves tintes de ingobernabilidad, el legislador recordó que apenas en febrero pasado, se registró un motín en el mismo penal, el cual dejó un saldo de 49 muertos.

“Si a esto se le agrega la poca capacidad de las autoridades para dirigir los penales, la consecuencia es un polvorín que en cualquier momento puede estallar, como lo estamos viendo actualmente”.

El líder de los perredistas en San Lázaro subrayó que es urgente actuar contra la sobrepoblación carcelaria, porque esa situación pone en riesgo la vida de los internos, custodios y autoridades.

Refirió que de acuerdo a un diagnóstico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitido en 2014, el penal señalado presentaba problemas como insuficiencia de custodios y hacinamiento, lo que incrementa la posibilidad de que se registren riñas, enfrentamientos y motines.

“Las consecuencias de no actuar a tiempo las estamos viendo hoy, con estos disturbios. Se trata de personas que buscan el poder y el control al interior de Topo Chico”. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/06/2016**

**HORA: 16:12**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Aumento de precio en gasolina Premium no afectará al usuario: PRI**

La fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados justificó el aumento de 8 centavos en el precio de la gasolina Premium, que aplica a partir del presente mes.

La diputada **Yulma Rocha**, subrayó que pese al incremento, el costo de ese combustible aún es menor al registrado en 2015; aunado a que el pago por el litro de gasolina Magna y por el de diésel no se incrementará.

Aprovechó para señalar que a consideración de su partido, la reforma energética está dando resultados paulatinos.

La congresista integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en San Lázaro, enfatizó que el aumento a la gasolina Premium está dentro de los topes mínimos y máximos aprobados por la Cámara de Diputados, como parte del paquete económico para este año.

“El que hayamos aprobado un rango de precios máximos y mínimos es para proteger al consumidor ante el aumento abrupto de los precios internacionales y al mismo tiempo asegurar los ingresos por este concepto ante una caída en los precios; tanto la Magna se va a mantener en 13.16 pesos por litro, como el diésel en 13.77 pesos”, insistió.

En descargo de su partido, **Rocha Aguilar** dijo que la actual administración acabó con los llamados “gasolinazos” implementados en anteriores gobiernos, y como ejemplo, recordó que en el 2015 el precio de la gasolina Premium se mantuvo en 14.38 pesos por litro; mientras que con el aumento de 8 centavos que entró en vigor este 1 de junio, el costo de ese insumo será de 14.03 pesos por litro.

Señaló que la ciudadanía debe tener información clara sobre el ajuste en el precio de los combustibles, que insistió, por el momento solo aplica a la gasolina Premium, ello, para evitar confusiones. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/06/16**

**HORA: 16:02**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados analizan eliminar comisiones por uso de cajeros automáticos**

Diputados priistas propusieron reformas a la Ley de Instituciones de Crédito, a fin de eliminar cobros por operaciones internas e interbancarias, de disposición en efectivo y consulta de saldo de tarjetas de crédito y débito en cajeros automáticos.

El proyecto presentado por **Braulio Mario Guerra Urbiola** y **Raúl Domínguez Rex**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), será analizado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

La iniciativa señala que no existe un tope a esos cobros y que acceder a ese servicio en zonas rurales resulta más caro. De acuerdo con la ubicación y el giro comercial donde estén instalados dichos dispensadores, las tarifas están entre ocho y 40 pesos por disposición de efectivo, así como de 7.50 a 12 pesos por consulta de saldo.

De acuerdo con datos del Banco de México, el año pasado se realizaron 435 millones 620 mil 647 operaciones en cajeros automáticos, de los cuales 430 millones 396 mil 409 corresponden a tarjetas de débito y cinco millones 224 mil 238 a las de crédito.

Del total de esas operaciones, añade, 415 millones 32 mil 767 fueron realizadas en cajeros automáticos del mismo banco que emitió las tarjetas.

Los dispensadores electrónicos son uno de los principales puntos de contacto entre usuarios y servicios financieros, y el argumento para cobrar esas comisiones es que permitirá incrementar la red y cubrir costos operativos, pero “de 2008 a 2013 se observó un crecimiento solo de 2.6 por ciento de esa red”.

De acuerdo con información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), México ocupa el tercer lugar con menos cajeros automáticos en una valoración de 21 países, con 342 cajeros por cada millón de personas.

En zonas rurales, añade la propuesta, hay ciudadanos que tienen acceso solo a un cajero que no necesariamente es del banco que emitió su tarjeta, por lo que pagan comisiones por disposición de efectivo, además del costo de traslado para llegar a dicho dispensador.

“Acceder a este servicio resulta más caro en comparación con quienes viven en zonas urbanas, donde se localiza 93 por ciento del total de cajeros en el país”, destaca.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), 12 por ciento de las operaciones realizadas con tarjeta de crédito corresponden a disposición de efectivo, por las que se cobra entre 4.5 y 10 por ciento.

Si la operación es interbancaria, el tarjetahabiente deberá pagar la comisión respectiva además del interés diario hasta que liquide la cantidad de la que dispuso.

La iniciativa destaca que “el usuario tiene que pagar por un mismo monto hasta tres cargos, lo que le resulta más costoso”, por lo que en la iniciativa se propone también eliminar el porcentaje que se cobra por la cantidad a disponer en efectivo con tarjetas de crédito. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/06/16**

**HORA: 14:46**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada reitera llamado a establecer empaquetado neutro de cigarros**

Las autoridades de salud deben establecer el empaquetado neutro de cigarros a fin de disminuir su atractivo, planteó la secretaria de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, **Jorgina Gaxiola Lezama**.

El objetivo es restringir o prohibir el uso de logotipos en los empaques y las imágenes de marca o información promocional, en tanto que los nombres del producto deberán presentarse en un color y tipo de fuente estándar.

La legisladora comentó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha llamado a todos los países a que se preparen para el empaquetado neutro, con el fin de disminuir el atractivo del producto, restringir el uso de las cajetillas como soportes para publicitarlo y promoverlo, limitar el etiquetado engañoso y aumentar la eficacia de advertencias sanitarias.

Relató que ese mecanismo ya se estableció en países como Australia, primera nación que aplicó el empaquetado neutro en diciembre de 2012, en tanto que Irlanda, Gran Bretaña, Irlanda del Norte y Francia aprobaron leyes para dar efecto a esta medida a partir de mayo de 2016.

A través de un punto de acuerdo que presentó en la Comisión Permanente, destacó que el consumo del tabaco representa una de las principales causas de muerte en la población, pues de acuerdo con la OMS, 30 por ciento de las personas adultas en el mundo son fumadores y de ellas, cuatro millones mueren al año.

En el marco del Día Mundial Sin Tabaco, que se celebra cada 31 de mayo, detalló que en México esta enfermedad cobra casi 65 mil muertes por año, al menos 150 defunciones cada día lo que equivale a un promedio de un fallecimiento cada 10 minutos.

Por ello, expuso, es necesaria una regulación para proteger a los individuos de sus consecuencias y evitar que miles de familias se vean afectadas por los efectos que provocan en su entorno.

Éste, advirtió la legisladora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), es un problema de salud pública que ha crecido en los últimos 20 años de manera exponencial.

El consumo de tabaco es también un factor de riesgo para muchas de las enfermedades crónicas no transmisibles como leucemia, cardiopatía isquémica, infarto cerebrovascular y cáncer de pulmón, laringe, riñón, vejiga y estómago, entre otros tipos.

Los no fumadores expuestos al humo de tabaco, agregó, tienen entre 20 y 30 por ciento más probabilidades de desarrollar cáncer de pulmón y 25 por ciento más de padecer enfermedades del corazón, que quienes no están expuestos.

Otro dato sobre las consecuencias negativas que tiene el tabaquismo, advirtió, es el costo monetario que representa para el Estado.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública, en 2013 el país gastó más de 75 mil millones de pesos en atención a enfermedades relacionadas con el tabaquismo, añadió. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/06/16**

**HORA: 16:32**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Peña Nieto convoca a consulta ciudadana sobre inclusión y diversidad**

**Notimex:** El presidente **Enrique Peña Nieto** ratificó el compromiso del Estado mexicano con la construcción de un país verdaderamente incluyente, para lo cual convocó a la ciudadanía a participar en una consulta sobre normas discriminatorias.

“Para construir una Sociedad de Derechos, necesitamos de tu participación. Ayúdanos a identificar las normas mexicanas que discriminan”, tuiteó el mandatario en su cuenta @EPN.

Como parte de las acciones del Gobierno de la República en materia de Justicia Cotidiana y a favor de un país incluyente y respetuoso de la diversidad, se puso a disposición de la ciudadanía la página web http://www.gob.mx/sindiscriminacion

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, con apoyo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), elaboraron esta consulta para recabar opiniones y comentarios sobre contenidos o lenguaje que impliquen cualquier forma de discriminación.

Las opiniones y propuestas de cambios a normas de órdenes federal, estatal y municipal vigentes serán recibidas hasta julio de 2016 y se traducirán en reformas al marco jurídico a nivel nacional, se lee en el sitio en Internet**. dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/06/16**

**HORA: 14:20**

**NOTICIERO: López Dóriga**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**En elecciones del próximo domingo, no veo preocupaciones mayores: Osorio Chong**

**Joaquín López-Dóriga, conductor:** Le aprecio mucho al secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, que me haya tenido la confianza de contestarme esta llamada.

Secretario, ¿Cómo estás? Buenas tardes.

Miguel Ángel Osorio: Joaquín, muy buenas tardes. Un gusto saludarte y saludar al auditorio.

**Conductor:** Bueno, primero te quiero preguntar, ¿qué opinión te merece que está a la venta el Teatro de la República?

**Miguel Ángel Osorio:** La verdad es que también nos vamos enterando y parece algo que ni siquiera pasaba por la mente de que pudiera suceder. Es algo verdaderamente, creo yo, que afecta al patrimonio de nuestra historia de los mexicanos.

**Conductor:** Sí, porque hay que investigar en qué momento se convirtió en una propiedad privada.

**Miguel Ángel Osorio:** Por eso mi reflexión es, sorprende a todos este anuncio de algo que entendemos que es de los mexicanos. Sí vale la pena que podamos llegar a una aclaración al respecto, Joaquín.

**Conductor:** En febrero del año que viene es el centenario de la promulgación ahí de la Constitución.

**Miguel Ángel Osorio:** Es correcto.

La verdad es que sí debemos de hacer algo y no quedarnos con los brazos cruzados. No puede ser esto que se está escuchando.

**Conductor:** Por el otro lado, le dio un machucón ayer, le hizo un machucón ayer a **Andrés Manuel López Obrador**, fuerte, porque no lo dice ahí, pero yo dije: "Pues, erá…". Dice: "Repruebo también a quien hace alianzas que fomentan esta violencia y no piensa en la educación de las niñas y los niños de México". ¿Te referías a la alianza de **Andrés López Obrador** con la coordinadora?

**Miguel Ángel Osorio:** Pues, mira, soy claro y directo, basta ya de doble discurso, de quienes dicen defender a mayorías y con sus hechos sólo se ponen al servicio de intereses particulares, a intereses que se manejan de manera violenta que afectan la educación de las niñas y de los niños.

Fui muy claro, yo creo que no puedo no decirlo cuando veo esas alianzas que no sirven para construir sino más bien para afectar y solamente en la búsqueda, en la obsesión, por alcanzar el poder.

**Conductor:** Y hoy lo reiteraste esta mañana, ¿no?

**Miguel Ángel Osorio:** Sí, se me preguntó hoy y por supuesto que así lo dije, Joaquín. No debemos solamente de ser espectadores y creo que también es mi responsabilidad como Secretario de Gobernación, lo tengo que puntualizar, cada quien es libre de reunirse, de acordar con quien quiera, pero cuando afecta temas tan importantes como la educación creo que vale la pena, y así lo hice, comentarlo, decirlo y puntualizarlo.

**Conductor:** Ahora, secretario, los hechos que vimos en Comitán, que fue un linchamiento, ¿sí?, con estos militantes de la coordinadora, sean o no maestros, son militantes de la coordinadora, esta vejación a los maestros, a estas dos maestras, que, además, con una valentía y un estoicismo, y además enfermas… Esto que vimos es no sólo inenarrable, es inaceptable, intolerable.

**Miguel Ángel Osorio:** Es algo que no podemos permitir y que no debemos de aceptar y no se nos puede hacer lo común. Por eso también la posición del Gobierno de la República es de rechazo y decir que no va quedar impune. Y hay quienes ahora se quieren deslindar, marchan con ellos, hacen acciones con ellos, bloquean calles con ellos y cuando hacen estas acciones que repudia la sociedad, entonces dicen: "No, no son los maestros". Son quienes están aliados a ellos y son quienes han venido cometiendo todo tipo de acciones al respecto.

Así que claro que están ahí juntos, claro que es parte de este movimiento de la CNTE y claro que, por supuesto, se está investigando y se va detener a quienes cometieron estas acciones.

**Conductor:** El tuit de ayer de **Andrés Manuel López Obrador** decía: "Celebro que la coordinadora se deslinde y repruebe actos de vejación a profesores. Los responsables pueden ser agentes de Otto o de **Chong**, o sea, de **Osorio Chong**, perversos".

**Miguel Ángel Osorio:** Sí, bueno, son sus aliados y, entonces, los sale a defender, sale a decir que ellos no fueron, cuando las imágenes son evidentes; cuando, entonces, si no son ellos, ¿por qué no defendieron a sus maestras y maestros? Tú lo dijiste el día de ayer. Entonces sale a defender a quienes son los que están haciendo acciones que lastiman a muchísimos mexicanos.

Ya no sólo me refiero al tema educativo, porque a él no le interesa la educación de las niñas y de los niños y de los jóvenes; tampoco le interesa a los que se quedan bloqueados en una carretera, a los que son agredidos en sus marchas, eso es lo que menos le interesa al señor **López**, cuando sólo lo que busca es estas alianzas para que, como lo ha dicho, pueda alcanzar ganar una gubernatura o cuando ofrece, a cambio de votos, incluso posiciones de gobierno, me refiero particularmente en el tema educativo, para que puedan desde ahí hacer y dirigir estas acciones de violencia, estas acciones inaceptables que hemos estado viendo como sociedad, no solamente ahí en Chiapas; ahí están los ejemplos de Oaxaca ayer y hay ejemplos cuando vienen al Distrito Federal.

**Conductor:** Así es. Y anuncian que mañana bloquearán el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. ¿Se va permitir?

**Miguel Ángel Mancera:** Por supuesto que no lo vamos a permitir. Sí han estado llegando algunos maestros de Chiapas, hemos hablado con la autoridad del Distrito Federal. No vamos a permitir lo que le afecte derechos de otras personas. Y esto que ellos han anunciado, la autoridad actuará en consecuencia.

**Conductor:** Es decir, aquí no es Comitán ni Oaxaca.

**Miguel Ángel Osorio:** No, no lo es. Y, por supuesto, tampoco allá tienen derecho a afectar a la sociedad de estos estados. Estamos trabajando para apoyar y respaldar a los gobiernos de nuestras entidades para enfrentar, contener…

Una cosa es marchar y una cosa es manifestarse y otra cosa es afectar y lastimar los intereses y derechos de otros mexicanos. No lo vamos a permitir ni aquí en el Distrito Federal y, por supuesto, apoyaremos para que deje de suceder en las otras entidades.

**Conductor:** Secretario, **Osorio Chong** (fallas en la señal)… donde le envió un mensaje "con los atentos saludos" al ex presidente **Felipe Calderón**, diciéndole que "se pasa".

**Miguel Ángel Osorio:** Bueno, ¿me permite hacerle dos aclaraciones?

**Conductor:** Sí, claro.

**Miguel Ángel Osorio:** La primera, recuerdo cuando fue Presidente y el ex presidente de su mismo partido hacía algunos comentarios o manifestaciones, su reacción fue que no era aceptable y que no debía de suceder. Y, pues, lo que decía también hoy, está en su derecho de manifestarse y de acudir a actos públicos, pero creo que tiene que tener un manejo responsable, serio, después de haber tenido en su encargo un puesto tan importante como lo es la Presidencia de la República en el que lo que hay que ver es también el legado que en muchos temas ha dejado. Entonces, creo que lo hago con mucha responsabilidad.

Ha caído en excesos, él tendrá que hacer su evaluación, él tendrá que valorar lo que ha venido comentando. Ir a pararse y señalar y mencionar a diferentes partidos políticos o candidatos, diciendo que en su gobierno los apoyó, los respaldó, que quién sabe qué sucedió, así lo dice. Creo que sin elementos suficientes, creo que es muy riesgoso lo que está haciendo.

**Conductor:** Ahora, secretario, hay elecciones el domingo, ¿tiene alguna preocupación el Secretario de Gobernación?

**Miguel Ángel Osorio:** He tenido varias reuniones ya, Joaquín, para poder revisar todos los estados, lo hemos hecho con las propias autoridades locales, hemos venido trabajando con ellos; no veo preocupaciones mayores; sin embargo, estamos cuidando estado por estado, región por región, que, incluso, se nos señalan por los partidos políticos, que nos piden apoyo los candidatos o los propios gobernadores. No nos alcanza para todo desde la Policía Federal, pero sí estamos respaldando y teniendo un mapa que nos permita llegar lo más que se pueda a las diferentes regiones.

**Conductor:** Por cierto, hay también elecciones para el Constituyente y me parece que tanto el Instituto Nacional Electoral como los partidos y los candidatos han hecho unas campañas lamentables. Los ciudadanos del aún Distrito Federal o de la Ciudad de México, como se le quiera llamar, no saben qué se va a votar, cómo se va a votar, para qué se va a votar. Ha habido un fallo aquí terrible. Estoy viendo un abstencionismo como nunca se ha registrado en la capital.

**Miguel Ángel Osorio:** Sí, lo que he observado en algunas encuestas es que se ha enterado muy poco la ciudadanía del tema del Constituyente, que habrá de hacer la Constitución que va a regir los destinos de la Ciudad de México por los próximos años. Veo un esfuerzo por el Instituto Nacional Electoral, pero creo que los partidos políticos no pudieron hacer mayores esfuerzos de promoción, ni siquiera de, ya no digo de propuestas sino manejar y comentar el día de la elección, y eso se ve en las encuestas donde se ve que se espera una participación muy baja. Ojalá esto no suceda, Joaquín.

**Conductor:** Ojalá, pero no veo que pase de otro modo, porque todavía la gente pregunta: "¿Y cómo voy a votar?" "¿Por quién voy a votar?" Ni se sabe qué es una lista de plurinominales, pero, en fin.

Secretario, por último, vi que el Ejército está en Iztapalapa, en labores del Plan DN-III, y yo hace años que no recuerdo que el Ejército estuviera en un operativo de este Plan DN-III en la Ciudad de México.

**Miguel Ángel Osorio:** Sí, bueno, recuerda que ya cambiamos el plan que ahora es MX. ¿Qué quiero decir? Que ya estamos muy coordinados con todas las entidades con quien construimos mejor este Plan MX DN-III, en el caso del Ejército, el Plan Marina… es de una gran coordinación. No estamos compitiendo, estamos apoyando, respaldando. Son muchos los daños y muchos los sufrimientos como para que todavía haya quienes no permitan que participe una institución u otra.

La verdad es que hay gran coordinación y se está haciendo lo que se puede, porque sí se vino muy fuerte ayer la granizada y la lluvia particularmente en ese sector de la Ciudad de México.

**Conductor:** Bien, Secretario, muchas gracias por contestarme el teléfono y estaremos al pendiente el domingo, ¿de acuerdo?

**Miguel Ángel Osorio:** Con todo gusto. Muchas gracias, Joaquín. A la orden.

**Conductor:** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**. **Duración: 11’00”, masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/06/16**

**HORA: 16:04**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Sean o no maestros, a todos se les va a aplicar la ley: Nuño**

**Redacción:** El secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño,** destacó que se aplicará la ley a quienes cometan actos de "barbarie" como los registrados contra docentes en Comitán, Chiapas, "sean maestros o no".

En entrevista con **Yuriria Sierra,** para Grupo Imagen Multimedia, **Nuño Mayer** destacó que ayer se detuvo a uno de los personajes que participó en el “indignante e inaceptable" caso de barbarie contra maestros en Comitán.

Todos hemos condenado la absoluta barbarie, pero desafortunadamente han existido porque así lo han fomentado algunos de los líderes de la coordinadora, creo que es evidente, lo han sacado en diversos medios de comunicación como ellos han incitado estas prácticas”, detalló.

Es inaceptable que se puedan tener estas prácticas, que además de ilegales buscan fomentar el terror y eso no lo podemos aceptar, agregó.

Asimismo, reiteró que el diálogo con la CNTE sólo se dará para tratar la implementación de la reforma educativa.

Destacó que además los maestros deben de cumplir con tres requisitos que son: regresar a clases y que el 100 por ciento de los niños estén ya en las aulas, dejar de incitar las prácticas violentas y cumplir con la Constitución.

Cuando cumplan con estos tres temas nosotros estaremos muy interesados en dialogar, en escuchar sus inquietudes o preocupaciones sobre la reforma, que también nos escuchen a nosotros para que realmente conozcan, porque puede haber, de mala fe o no, mucha desinformación, detalló. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/06/16**

**HORA: 14:29**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Rechaza Corte resolver caso Elba Esther**

**Víctor Fuentes, reportero:** La Suprema Corte de Justicia de la Nación no quiere saber nada de **Elba Esther Gordillo**.

La Primera Sala de la Corte notificó este jueves que no tramitará la solicitud de facultad de atracción presentada por **Gordillo** para que los Ministros resuelvan en definitiva si debe seguir presa por lavado de mil 978 millones de pesos y delincuencia organizada.

La ex lideresa magisterial no estaba legitimada legalmente para solicitar la atracción, y ninguno de los cinco integrantes de la Sala pidió hacer suyo el caso, con lo que fue desechado y el expediente volverá al Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal.

Los Ministros se tomaron casi seis meses para emitir el acuerdo de desechamiento, pues los abogados de **Gordillo** pidieron la atracción en diciembre de 2015, luego de que acusaron públicamente presiones a los magistrados del tribunal colegiado para confirmar el auto de formal prisión que desde hace tres años mantiene presa a la maestra.

La Corte ya había desechado, en marzo de 2014, una solicitud de Gordillo para atraer la revisión del primer amparo que presentó contra este auto de prisión.

En esa ocasión, el caso también regresó al Quinto Tribunal Colegiado, que ordenó a un juez de distrito reponer el trámite del amparo, mismo que fue negado en primera instancia en enero de 2015.

El pasado 11 de diciembre, cuando el tribunal colegiado se disponía a discutir un proyecto que negaba el amparo, el abogado de **Gordillo**, **Marco del Toro**, planteó el impedimento de los magistrados para seguir llevando el caso, acusándolos de falta de imparcialidad.

Los impedimentos aún no han sido resueltos, lo que por el momento mantendrá congelada la eventual decisión del Quinto Tribunal Colegiado, que es crucial para el caso, sobre todo si se resuelve que no hay elementos para acusar a **Gordillo** por delincuencia organizada.

Lo anterior, ya que el delito de lavado de dinero sí permite la libertad bajo fianza, una vez que ya entró en vigor el nuevo sistema de justicia penal.

El Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal, que revisaba dos impedimentos pendientes, determinó el pasado 26 de mayo que el Consejo de la Judicatura Federal debe aclarar qué tribunal los resolverá.

Lo anterior, ya que el Noveno Tribunal ya había resuelto el impedimento que planteó **José Manuel Díaz**, coacusado de **Gordillo**.

El trámite ante el Consejo de la Judicatura Federal tomará varias semanas.

Los impedimentos pendientes los plantearon **Gordillo** y el otro coacusado, *Isaías Gallardo.* **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/06/16**

**HORA: 13:49**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Rechazan plan de EPN de matrimonio gay**

Organizaciones religiosas criticaron la iniciativa que busca aprobar los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Los líderes de distintas congregaciones cristianas del País reprobaron la iniciativa del Presidente **Enrique Peña Nieto**, que también pretende avalar que las parejas del mismo sexo adopten.

"Queremos un México que reconozca el matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer", aseguró el Obispo presidente de la Iglesia Apostólica de la Fe en **Jesús, Samuel Sánchez**.

"Este es el único vínculo indisoluble que garantiza y protege el supremo interés del bienestar del niño".

Señaló que, por lo tanto, no están a favor de la adopción de niños entre parejas del mismo sexo.

**Sánchez** afirmó que, de acuerdo con la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), 70 por ciento de los mexicanos están en contra de esto.

Los voceros de la Unión de Asociaciones Cristianas insistieron en que la iniciativa que envió el Ejecutivo al Senado no tiene el respaldo de la mayoría de los mexicanos.

"Constituye un grave atentado contra la libertad religiosa imponer una visión que los mexicanos no aceptamos modificando la institución del matrimonio", explicó.

**Jorge Pasalagua**, representante de las Alianzas de Pastores de Baja California, solicitó a los legisladores discutir, antes que la iniciativa del Presidente, una propuesta ciudadana que, en marzo, fue entregada por el Consejo Mexicano de la Familia al Congreso.

Los líderes religiosos aseguraron que tomarán distintas acciones para que la iniciativa del Presidente Peña no sea aprobada, como movilizaciones pacíficas.

También prevén la unión con asociaciones civiles que defienden los matrimonios entre mujer y hombre, así como con la Iglesia católica.

"Vamos a hacer lo que tengamos que hacer", indicó Guillermo Montalvo, representante de las Alianzas Evangélicas de Pastores de Baja California Sur.

Sin embargo, los líderes religiosos aseguraron que no pretenden discriminar a nadie.

"Estamos en contra de la discriminación de toda persona, no importa su preferencia sexual, y también estamos a favor de su protección jurídica, no importa su preferencia sexual, pero lo que exigimos es que no se toque la figura del matrimonio", sostuvo Luis Gallego, vocero de la Unión de Asociaciones Cristianas.

Seguirá iniciativa proceso normal.- Segob

El director general de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación, **Arturo Manuel Díaz de León**, aseguró que la iniciativa del Presidente Enrique Peña Nieto será debatida conforme a los tiempos que determine el Congreso.

Al terminar la presentación del pronunciamiento de las asociaciones religiosas**, Díaz de León** indicó que, contrario a lo que dijeron los líderes cristianos, la propuesta del Ejecutivo no es preferente.

"Ahora, no es una iniciativa preferente, por lo tanto, deberá de llevar los tiempos que el Congreso determine", indicó el funcionario.

Además, señaló que no era necesario consultar sobre la propuesta antes de presentarla a los legisladores.

"El titular del Ejecutivo federal ejerció el derecho que le asiste de presentar la iniciativa, tendrá que ser debatida, dictaminada", detalló **Díaz de** **León**.

"Las iniciativas no necesariamente tienen que ser previamente consultadas, sino que entran al Congreso, y después de esto, si el Congreso de la Unión eventualmente lo aprueba, acuérdense que es una iniciativa constitucional, ahí no termina el procedimiento, tiene que aprobarse en por lo menos 16 legislaturas estatales, donde también habrá debate", añadió.

Y también en Guanajuato hay rechazo

Representantes de organizaciones católicas y civiles realizaron un plantón afuera de las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI en demanda de no aprobar la iniciativa constitucional presentada por el Presidente **Enrique Peña Nieto** para validar las bodas entre personas del mismo sexo y su derecho adoptar.

Unas 30 personas se congregaron este mediodía sobre la Avenida de la Presa para exigir a legisladores locales no aprobar, a nivel local, la propuesta.

"Queremos expresar nuestro más claro rechazo a la equiparación de las uniones del mismo sexo con el matrimonio conformado por un hombre y una mujer abiertos a la vida y a hacerse cargo de su desarrollo y formación. Queremos expresar nuestro más amplio rechazo a los intentos de ideologización de nuestros niños a través de los contenidos educativos que implica hacer a un lado a los padres y madres de familia", señaló **Alejandro Arroyo Cárdenas** delegado del Frente Nacional por la Familia en Guanajuato.

Las personas portaron pancartas rechazando el aborto y los matrimonios homosexuales.

Extendieron una manta exigiendo castigar al PRI en las elecciones que se realizarán en 14 Estados de la República el próximo domingo.

"Niega tu voto a quien no se compromete con la familia. # Castigo al PRI", se plasmó.

**Arroyo Cárdenas** destacó que acudieron a la sede del Revolucionario Institucional porque la iniciativa surgió del Presidente de México emanado de ese partido. **/gh/m**